474

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 122-2023-MDCH/A

Chilca, 14 de abril de 2023

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CHILCA
VISTO:
El Proveído N° 642-2023-MDCH/GM, y el Informe N° 081-2023-MDCH/SGRPII; y,

CONSIDERANDO:
Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Orgánica de Municipalidades, (LOM) concordante con el artículo 194º de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6º de la precitada norma legal establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, al celebrar el aniversario del distrito de Chilca, es propicio realizar una adecuada programación, organización y ejecución de actividades y eventos que conlleve a la participación de las autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chilca, por ello es meritorio emitir la presente resolución en el mismo que se designa a responsables de las diferentes Comisiones para desarrollar los eventos propios de aniversario;

Que, con Informe N° 081-2023-SGRRII/MDCH, la Sub Gerencia de Relaciones Públicas e Imagen Institucional presenta su propuesta de la conformación de las comisiones de trabajo y plan de trabajo con motivo de conmemorar en el presente año el sextuagésimo sexto año de creación política del distrito de Chilca, el mismo que amerita su celebración con diversas actividades en favor de la población Chilquense;

Que, la Gerencia Municipal, con Proveído N° 642-2023-GM/MDCH, dispone emitir la Resolución de Alcaldía que conforma las comisiones de aniversario del distrito de Chilca;

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 20º y 43º de la Ley Nº 27972, Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR las Comisiones de Trabajo con motivo de conmemorar el LXVI Aniversario de Creación Política del Distrito de Chilca y estará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN CENTRAL:

Robert Ronald Crisostomo Llallico	Gerente Municipal
Ketty Torres Romero	Gerente de Desarrollo Social
Johannes Tayfu Romero Quillca	Gerente de Administración
Jonathan Hugo Gutarra Herrera	Sub Gerente de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

COMISIÓN DE SERENATA:

Isaac Brinder Santivañez Bernardo	Gerencia de Administración Tributaria - **Responsable**
Bedwer Tito Orellana Mendoza	Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente
Hugo Bustamante Toscano	Gerente de Desarrollo Económico y Turismo
Junior Josue Salvatierra Espinoza	Gerente de Planificación y Presupuesto

COMISIÓN DE INVITACIÓN:

Bedwer Tito Orellana Mendoza	Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente
Jonathan Hugo Gutarra Herrera	Sub Gerente de Relaciones Públicas e Imagen Institucional - **Responsable**

COMISIÓN DE SESIÓN SOLEMNE:

Robert Ronald Crisóstomo Llallico	Gerente Municipal
Hugo Bustamante Toscano	Gerente de Desarrollo Económico y Turismo – **Responsable**
Esmeralda Alicia Hobispo Dueñas	Gerente de Secretaria General
Jonathan Hugo Gutarra Herrera	Sub Gerente de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

00480

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE ESTATUILLAS Y MEDALLAS:

Jonathan Hugo Gutarra Herrera	Sub Gerente de Relaciones Públicas e Imagen Institucional – **Responsable**
Roli Remuzgo Paitan	Sub Gerente de Planes y OPMI

COMISIÓN DE PARALITURGÍA:

Nilton Henry Rafael Mayta	Sub Gerente de Fiscalización – **Responsable**
Johana Katherine Arroyo Tovar	Sub Gerente de Recaudación

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES:

Bedwer Tito Orellana Mendoza	Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente - **Responsable**
Julio César Uribe Chávez	Gerente de Desarrollo Urbano
Kelly Torres Romero	Gerente de Desarrollo Social
Fausto Jesús Flores Molina	Gerente de Obras Públicas
Edén Melgarejo Matienzo	Jefe de la Unidad de Serenazgo

COMISIÓN DE ESTANDARTES:

Vilmer Huarcaya Mescua	Gerente de Asesoría Legal – **Responsable**
	Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Catastro

COMISIÓN DE EQUIPO DE SONIDO y ESTRADO:

Rober Ronald Crisóstomo Llallico	Sub Gerente de Procesos e Informática (e) - **Responsable**

COMISIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y ORDEN DE PARTICIPANTES:

Julio César Uribe Chávez	Gerente de Desarrollo Urbano - **Responsable**
Daniel Yaranga Gago	Sub Gerente de Comercialización
Juan Luis Pineda Larzo	Sub Gerente de Instituto de Cultura
Gabriela De La Cruz Malpartida	Sub Gerente de Registro y Orientación Tributaria

COMISIÓN DE VALLAS:

Fausto Jesús Flores Molina	Gerencia de Obras Públicos - **Responsable**

COMISIÓN DE BREAK:

Johannes Tayfu Romero Quillca	Gerente de Administración - **Responsable**
Víctor Ángeles Cárdenas	Sub Gerente de Personal
Christhoper Dextre Trillo	Sub Gerente de Abastecimiento
Pilar Sánchez Verano	Sub Gerente de Tesorería

COMISIÓN DE LIMPIEZA:

José Chagua Esteban	Sub Gerente de Servicios Públicos- **Responsable**

Artículo 2°.- REMITIR la presente Resolución a los integrantes de las Comisiones y a las instancias internas de la Municipalidad Distrital de Chilca.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Ing. César Augusto Damas Laurente
ALCALDE

00479